

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|---|---|---------------------------------|---------------------|
| Denominación: | PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL | | |
| Código: | 100751 | | |
| Plan de estudios: | GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL | Curso: | 2 |
| Denominación del módulo al que pertenece: | SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA | | |
| Materia: | EDUCACIÓN | | |
| Carácter: | BÁSICA | Duración: | PRIMER CUATRIMESTRE |
| Créditos ECTS: | 6.0 | Horas de trabajo presencial: | 60 |
| Porcentaje de presencialidad: | 40.0% | Horas de trabajo no presencial: | 90 |
| Plataforma virtual: | | | |

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SERRANO RODRÍGUEZ, ROCÍO (Coordinador)
 Departamento: EDUCACIÓN
 Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
 Ubicación del despacho: Planta Alta
 E-Mail: m22seror@uco.es Teléfono: 957 21 89 22
 URL web: <http://www.uco.es/dptos/educacion/web/>

Nombre: RODRÍGUEZ CARRILLO, JULIA
 Departamento: EDUCACIÓN
 Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
 Ubicación del despacho: Planta Alta
 E-Mail: m12rocaj@uco.es Teléfono: 957 21 89 22
 URL web: <http://www.uco.es/dptos/educacion/web/>

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

- CM1.1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CM1.6 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- CM5.3 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 0-6.
- CM7.4 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CM7.5 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Conocer la identidad y pedagogía propias de la etapa de Educación Infantil.
2. Valorar la importancia de la planificación de la enseñanza en la etapa de Educación Infantil.
3. Aprender a planificar la acción docente en la etapa de Educación Infantil.
4. Analizar los distintos elementos curriculares propios de esta etapa educativa (nacional y autonómico).
5. Comprender la reflexión sobre la práctica docente como elemento de desarrollo profesional.
6. Incluir experiencias de investigación e innovación en la planificación docente.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Tema 1. Identidad y pedagogía propias de la etapa de Educación Infantil.
- Tema 2. Planificación de la enseñanza en el marco curricular de la Educación Infantil.
- Tema 3. Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje en Educación Infantil.
- Tema 4. Fundamentos y cultura de la innovación educativa en Educación infantil.
- Tema 5. Aprendizaje basado en la investigación en el aula.

2. Contenidos prácticos

1. Resolución de casos prácticos vinculados a cada uno de los contenidos teóricos.
2. Diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Acción por el clima
Vida de ecosistemas terrestres

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Durante el curso se podrán organizar actividades extra-académicas vinculadas a los contenidos y la planificación docente de la asignatura. En estas actividades se requerirá la asistencia del alumnado. Se recomienda asistir al menos a 2 tutorías de forma regular para coordinar y hacer un seguimiento de las actividades de evaluación desde comienzo de curso. El alumnado que no haya superado la asignatura en el curso anterior deberá comunicarse al comienzo del curso con el profesorado responsable de la asignatura. Este alumnado deberá asistir a las clases prácticas de la asignatura, para ello, desde la coordinación de la asignatura se le facilitará la asistencia a uno de los grupos, en horario de mañana o tarde, aquel cuyo horario le permita conciliar con su horario lectivo actual. Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El profesorado responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial. El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se

GUÍA DOCENTE

puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos. Las estrategias metodológicas contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por el alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

| Actividad | Grupo completo | Grupo mediano | Total |
|---------------------------------|----------------|---------------|-----------|
| Actividades de evaluación | 5 | - | 5 |
| Análisis de documentos | 10 | - | 10 |
| Estudio de casos | 5 | - | 5 |
| Lección magistral | 10 | 5 | 15 |
| Trabajos en grupo (cooperativo) | 15 | 6 | 21 |
| Tutorías | - | 4 | 4 |
| Total horas: | 45 | 15 | 60 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--------------------------|-----------|
| Análisis | 14 |
| Búsqueda de información | 10 |
| Consultas bibliográficas | 6 |
| Estudio | 40 |
| Trabajo de grupo | 20 |
| Total horas: | 90 |

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Ejercicios y problemas
 Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Los materiales de la asignatura estarán disponibles en la plataforma Moodle

GUÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

| Competencias | Cuaderno de prácticas | Estudio de casos | Exámenes |
|------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| CM1.1 | X | X | X |
| CM1.6 | X | | |
| CM5.3 | X | X | X |
| CM7.4 | X | X | X |
| CM7.5 | X | X | X |
| Total (100%) | 40% | 10% | 50% |
| Nota mínima (*) | 5 | 5 | 5 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Prueba final (Exámenes)
2. Unidad Didáctica (Cuaderno de prácticas)
3. Estudio de casos (ejercicios y casos prácticos de cada tema)

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final. Para obtener una calificación final positiva en la asignatura se tendrá que haber superado, al menos, el 50% de la calificación de cada una de las tres pruebas de evaluación. En caso contrario, no se realizará la nota media de las calificaciones ponderadas. La calificación de las pruebas de evaluación superadas se mantendrán hasta la fecha de la última convocatoria del curso académico en vigor. El plagio parcial o total de cualquier contenido de las prácticas conlleva la no superación de la asignatura en su totalidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los instrumentos de evaluación podrán ser adaptados según las necesidades que presente el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales en los casos que se requiera

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios no se mantendrán las calificaciones previas superadas.

El alumnado tendrá que realizar todas las actividades de evaluación planteadas por el profesorado, tanto si fueron superadas como si no hubieran sido superadas en las anteriores convocatorias. En este último caso, es imprescindible que el/la estudiante se ponga en contacto con la profesora de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se seguirán los criterios recogidos en la normativa vigente

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Abelleira, M.A. y Abelleira,I. (2020). Hacia una didáctica de proximidad. La fuerza de lo cercano.*RELAdEI. Revista Latinoamericana De Educación Infantil*, 9(1), 99-117
- Arregi, Í., Barandiaran, A., Iñurrategi, N., Larrea, I., Martínez, A. y Salegi, E. (2021). *La evaluación en Educación Infantil*. Barcelona: Graó.
- Bassedas, E., Huguet, T., y Solé, I. (2015). Desarrollo y aprendizaje en la etapa de 0 a 6 años. En Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I. (Eds.) (2015). *Aprender y enseñar en Educación Infantil* (pp.15-48). Barcelona: Graó.
- Benítez Herrera, A. (2012). *Orientaciones para la evaluación del alumnado en Educación Infantil*. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección general de ordenación y Evaluación Educativa.
- Cantón, I. y Pino, M. (2014). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza Editorial.
- Domingo, A. (2020). *Profesorado reflexivo e investigador. Propuestas y experiencias formativas*. Madrid: Narcea.
- Fernández, M. (2016). ¿Qué es la innovación educativa? En Fernández, M. & Alcaraz, N. (Eds.). *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gimeno Sacristán, J., Feito, R. y Perrenoud, P. (2013). (2a Edición). *Diseño y desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata.
- Granada, C. (2011). Los contenidos en Educación Infantil y Educación Primaria. En Blas Bermejo. (Coord). *Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y de Primaria* (125-150). Madrid:Pirámide.
- Hervás, C. y Toledo, P. (2011). El diseño curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En Blas Bermejo (Coord.) *Manual de Didáctica General para maestros de Educación Infantil y Primaria*. (pp. 51-74). Madrid Pirámide.
- Instrucción 11/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Infantil para el curso 2022/2023
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE núm. 340 de miércoles 30 de diciembre de 2020).
- Orden EFP/608/2022, de 29 de junio, por la que se establcer el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional (BOE, núm.158, 93260)
- Parra, J.M. (2010). La Organización de las actividades de aprendizaje. En José M. Parra. (Ed). *Manual de Didáctica de la Educación Infantil* (pp.139-157). Madrid, España: Garceta.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE, núm.28, 14562).
- Servicio de Innovación Educativa de la UPM (Julio 2020). *Aprendizaje basado en la investigación*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en:https://innovacioneducativa.upm.es/guias_pdi
- Sola, M. (2016). ¿Por qué es necesario innovar?. En Fernández, M. & Alcaraz, N. (Eds.). *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Soriano, E. (2012). La investigación en educación infantil y primaria. España: Editorial Universidad de Almería. -
- Tricot, A. (2019). *Innovar en Educación. Sí, pero ¿cómo?*. Madrid: Narcea

2. Bibliografía complementaria

- Antón, M. (coord.) (2007). Planificar la etapa 0-6. Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana. Barcelona: Graó.
- Britton, L. (2000). Jugar y aprender. El método Montessori. Guía de actividades educativas desde los 2 a los 6 años. Barcelona: Paidós.

GUÍA DOCENTE

- Carballo, A. (2016). Neuroeducación: de la neurociencia al aula. Aula de Infantil, 85, 11-14
- Domínguez Chillón, G. (2002). Vivir la escuela. Desde una práctica reflexiva. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Elorza, C. (2016). Espacios olvidados, entornos de aprendizaje. Código de buenas prácticas para actuar en espacios existentes. Aula de Infantil, 88, 11-15.
- García Medina, R. y Parra Ortiz, J. M. (2010). Didáctica e innovación curricular. Madrid: Catarata.
- Gómez, C.J., & Izquierdo, T. (2015). Experiencias y recursos de innovación en educación infantil. Murcia: Universidad de Murcia. <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/684096.pdf>
- González Alfaya, M. E., Mérida Serrano, R., y Rodríguez Carrillo, J. (Coords.). (2021). Teoría y práctica de la excelencia docente en Educación Infantil: Una mirada compartida entre España y Estados Unidos. Ediciones Pirámide.
- Hernández, F. y Ventura, M. (2002) (10ª ed.). La organización del currículo por proyectos de trabajo. El conocimiento es un caleidoscopio. Barcelona: Graó.
- La Guía, M.J. y Vidal, C. (2001). Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años). Barcelona: Graó.
- Miralles, P., Alfageme, M. B., y Rodríguez, R. A. (Eds.) (2014). Investigación e innovación en Educación Infantil. Murcia: Universidad de Murcia. <https://pdfs.semanticscholar.org/1dcf/04bd4daef736cc7d3c961eed7d4154154da3.pdf>
- Moreno Murcia, J. A. (2002). Aprendizaje a través del juego. Málaga: Aljibe - Ortega, R. (1999). Jugar y aprender. Sevilla: Díada.
- Quinto, B. (2005). Los talleres en educación infantil: espacios de crecimiento. Barcelona: Graó. - Rodríguez Cancio, M. (2004). Materiales y recursos en Ed. Infantil. Vigo. Ideaspropias.
- Rodríguez Jares, X. (1992). El placer de jugar juntos. Madrid: CCS - Roffey, S. & O'Reirdan, T. (2004). El comportamiento de los más pequeños. Necesidades, perspectivas y estrategias en Educación Infantil. Madrid: Narcea.
- Serrano Díaz, N. (2016). Innovación docente universitaria en Educación Infantil. Madrid: Octaedro. - Vallet, M. (2008). Educar a niños y niñas de 0 a 6 años. Madrid: Wolters Kluwer. - Yzaguirre, A., Garmendia, D., Huella, E., Trias, I., Esteban, L., Bonás, M., Navarro, M. & Mira, N. (2007). Entramados. La experiencia de una comunidad de aprendizaje. Barcelona: Graó.
- Zabalza, M.A. (2001). Calidad en la educación infantil. Madrid: Narcea.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Organización de salidas

Realización de actividades

Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

| Periodo | Actividades de evaluación | Análisis de documentos | Estudio de casos | Lección magistral | Trabajos en grupo (cooperativo) | Tutorías |
|-------------|---------------------------|------------------------|------------------|-------------------|---------------------------------|----------|
| 1ª Quincena | 0,0 | 1,0 | 0,0 | 2,0 | 3,0 | 1,0 |
| 2ª Quincena | 1,0 | 2,0 | 1,0 | 2,0 | 3,0 | 0,0 |
| 3ª Quincena | 1,0 | 2,0 | 1,0 | 5,0 | 3,0 | 1,0 |
| 4ª Quincena | 1,0 | 2,0 | 1,0 | 5,0 | 3,0 | 0,0 |



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

| Periodo | Actividades de evaluación | Análisis de documentos | Estudio de casos | Lección magistral | Trabajos en grupo (cooperativo) | Tutorías |
|---------------------|---------------------------|------------------------|------------------|-------------------|---------------------------------|------------|
| 5ª Quincena | 1,0 | 2,0 | 1,0 | 1,0 | 3,0 | 1,0 |
| 6ª Quincena | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 0,0 | 3,0 | 0,0 |
| 7ª Quincena | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 3,0 | 1,0 |
| Total horas: | 5,0 | 10,0 | 5,0 | 15,0 | 21,0 | 4,0 |

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.